



Universitat de Lleida

GUÍA DOCENTE
DERECHO CONSTITUCIONAL I

Año académico 2014-15

Información general de la asignatura

Denominación	Derecho Constitucional I
Código	101802
Semestre de impartición	1r Semestre -Estudis de Grau- Set/Feb
Carácter	Troncal
Número de créditos ECTS	7.5
Créditos teóricos	0
Créditos prácticos	0
Horario de tutoría/lugar	Dr. Alós : dijous 11-13 h. prèvia cita. Prof. Luño : dimecres 16-18 h. prèvia cita.
Departamento/s	DRET PUBLIC
Modalidad	Presencial
Idioma/es de impartición	català/ castellà
Grado/Máster	Grado en Derecho
Dirección electrónica profesor/a (es/as)	ialos@dpub.udl.cat jluno@dpub.udl.cat

Profesor/a (es/as)

Ignacio de Alos Martin Jesus Luño Garcia

Información complementaria de la asignatura

Traer a clase un volumen de leyes políticas de cualquier editorial. Consultar bibliografía recomendada. Seguimiento de la actualidad política en relación a la materia (elecciones, Parlamento, Cortes Generales, etc.)

Objetivos académicos de la asignatura

- - 1. Analizar la estructura social como lugar donde nace el poder. Mostrar las relaciones entre el poder y el derecho. El derecho como expresión de unas relaciones de poder 2. Relación entre el liberalismo y el constitucionalismo. Relación entre el poder político y el Estado 3. Estudiar el proceso de gestación de la constitución de 1978 para comprender los límites y condicionantes del texto constitucional vigente 4. Estudiar los caracteres del Estado de derecho 5. Estudiar los caracteres del estado democrático; las formas de participación; los partidos políticos como instrumento de la pluralidad y de la participación. Regulación de partidos políticos y su financiación 6. Estudiar los orígenes del Estado social y sus caracteres en especial los derechos de contenido social y la intervención del Estado en la economía 7. Estudiar qué significa la Monarquía en la democracia actual 8. Estudiar el Estado descentralizado español: sus caracteres y su incidencia en el reparto del poder político 9. Estudiar la institución de la Monarquía en nuestra Constitución: sus atribuciones y la irresponsabilidad política 10. Estudiar como se eligen los diputados y senadores, analizando las especificidades de ambos sistemas electorales y sus repercusiones en la representación política. Analizar la inviolabilidad, inmunidad y fuero especial de los diputados y senadores 11. Estudiar la estructura y funcionamiento de las Cortes: sus órganos, composición y atribuciones 12. Estudiar las funciones legislativa y presupuestaria de las Cortes: su contenido y trascendencia y la tramitación de ambas 13. Estudiar las formas de control político sobre el Gobierno: su tramitación y los efectos de cada una de las medidas estudiadas 14. Estudiar la composición, órganos y facultades de los mismos. Conocer cómo se designa al Presidente del Gobierno. Estudiar las funciones del poder ejecutivo. Estudiar las relaciones entre el Gobierno y la Administración como instrumento ejecutivo del Gobierno 15. Estudiar la composición, atribuciones y funciones del Poder Judicial 16. Estudiar la composición, atribuciones y funciones del Tribunal Constitucional. Su importancia como máximo intérprete de la Constitución 17. Estudiar la Constitución desde la perspectiva de fuente del Ordenamiento Jurídico; su eficacia jurídica 18. Estudiar los Tratados Internacionales como fuente externa del Ordenamiento; su incorporación al mismo y su posición dentro del Ordenamiento y su relación con la Constitución 19. Estudiar la Ley como fuente ordinaria del Derecho: su importancia como fuente de mayor legitimidad. Estudiar las leyes especiales. Estudiar el Estatuto de Autonomía como fuente especial 20. Estudiar las normas con rango de Ley que puede dictar el Gobierno 21. Estudiar el Reglamento: su naturaleza y posición dentro del sistema de fuentes.
- Correcció en l'expressió oral i escrita
- Respecte als drets fonamentals d'igualtat entre homes i dones, a la promoció dels Drets Humans i als valors propis d'una cultura de pau i de valors democràtics.

Competencias significativas

Competencias estratégicas de la Universidad de Lleida

- Dominio de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Objetivos

- Sin Traducir - 1. Analizar la estructura social como lugar donde nace el poder. Mostrar las relaciones entre el poder y el derecho. El derecho como expresión de unas relaciones de poder 2. Relación entre el liberalismo y el constitucionalismo. Relación entre el poder político y el Estado 3. Estudiar el proceso de gestación de la constitución de 1978 para comprender los límites y condicionantes del texto constitucional vigente 4. Estudiar los caracteres del Estado de derecho 5. Estudiar los caracteres del estado democrático; las formas de participación; los partidos políticos como instrumento de la pluralidad y de la participación. Regulación de partidos políticos y su financiación 6. Estudiar los orígenes del Estado social y sus caracteres en especial los derechos de contenido social y la intervención del Estado en la economía 7. Estudiar qué significa la Monarquía en la democracia actual 8. Estudiar el Estado descentralizado español: sus caracteres y su incidencia en el reparto del poder político 9. Estudiar la institución de la Monarquía en nuestra Constitución: sus atribuciones y la irresponsabilidad política 10. Estudiar como se eligen los diputados y senadores, analizando las especificidades de ambos sistemas electorales y sus repercusiones en la representación política. Analizar la inviolabilidad, inmunidad y fuero especial de los diputados y senadores 11. Estudiar la estructura y funcionamiento de las Cortes: sus órganos, composición y atribuciones 12. Estudiar las funciones legislativa y presupuestaria de las Cortes: su contenido y trascendencia y la tramitación de ambas 13. Estudiar las formas de control político sobre el Gobierno: su tramitación y los efectos de cada una de las medidas estudiadas 14. Estudiar la composición, órganos y facultades de los mismos. Conocer cómo se designa al Presidente del Gobierno. Estudiar las funciones del poder ejecutivo. Estudiar las relaciones entre el Gobierno y la Administración como instrumento ejecutivo del Gobierno 15. Estudiar la composición, atribuciones y funciones del Poder Judicial 16. Estudiar la composición, atribuciones y funciones del Tribunal Constitucional. Su importancia como máximo intérprete de la Constitución 17. Estudiar la Constitución desde la perspectiva de fuente del Ordenamiento Jurídico; su eficacia jurídica 18. Estudiar los Tratados Internacionales como fuente externa del Ordenamiento; su incorporación al mismo y su posición dentro del Ordenamiento y su relación con la Constitución 19. Estudiar la Ley como fuente ordinaria del Derecho: su importancia como fuente de mayor legitimidad. Estudiar las leyes especiales. Estudiar el Estatuto de Autonomía como fuente especial 20. Estudiar las normas con rango de Ley que puede dictar el Gobierno 21. Estudiar el Reglamento: su naturaleza y posición dentro del sistema de fuentes.
- Respeto a los derechos fundamentales de igualdad entre hombres y mujeres, a la promoción de los Derechos Humanos y a los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.
- Corrección en la expresión oral y escrita

Competencias específicas de la titulación

- Demostrar conocimiento del Ordenamiento jurídico en vigor
- Capacidad para percibir y asimilar el carácter unitario del ordenamiento jurídico y su necesaria visión transdisciplinar.
- Demostrar conocimiento de las características, esquemas conceptuales, instituciones y procedimientos del sistema jurídico.

Objetivos

- 1. Analizar la estructura social como lugar donde nace el poder. Mostrar las relaciones entre el poder y el derecho. El derecho como expresión de unas relaciones de poder. 2. Relación entre el liberalismo y el constitucionalismo. Relación entre el poder político y el Estado. 3. Estudiar el proceso de gestación de la constitución de 1978 para comprender los límites y condicionantes del texto constitucional vigente. 4. Estudiar los caracteres del Estado de derecho. 5. Estudiar los caracteres del estado democrático; las formas de participación; los partidos políticos como instrumento de la pluralidad y de la participación. Regulación de partidos políticos y su financiación. 6. Estudiar los orígenes del Estado social y sus caracteres especialmente los derechos de contenido social y la intervención del Estado en la economía. 7. Estudiar qué significa la Monarquía en la

democracia actual. 8. Estudiar el Sido descentralizado español: sus caracteres y su incidencia en el reparto del poder político. 9. Estudiar la institución de la Monarquía en nuestra Constitución: sus atribuciones y la irresponsabilidad política. 10. Estudiar como se eligen los diputados y senadores, analizando las especificidades de ambos sistemas electorales y sus repercusiones en la representación política. Analizar la inviolabilidad, inmunidad y fuero especial de los diputados y senadores. 11. Estudiar la estructura y funcionamiento de las Cortes: sus órganos, composición y atribuciones. 12. Estudiar las funciones legislativa y presupuestaria de las Cortes: su contenido y trascendencia y la tramitación de ambas. 13. Estudiar las formas de control político sobre el Gobierno: su tramitación y los efectos de cada una de las medidas estudiadas. 14. Estudiar la composición, órganos y facultades de los mismos. Conocer como se designa al Presidente del Gobierno. Estudiar las funciones del poder ejecutivo. Estudiar las relaciones entre el Gobierno y la Administración como instrumento ejecutivo del Gobierno. 15. Estudiar la composición, atribuciones y funciones del Poder Judicial. 16. Estudiar la composición, atribuciones y funciones del Tribunal Constitucional. Su importancia como máximo intérprete de la Constitución. 17. Estudiar la Constitución desde la perspectiva de fuente del Ordenamiento Jurídico; su eficacia jurídica. 18. Estudiar los Tratados Internacionales como fuente externa del Ordenamiento; su incorporación al mismo y su posición dentro del Ordenamiento y su relación con la Constitución. 19. Estudiar la Ley como fuente ordinaria del Derecho: su importancia como fuente de mayor legitimidad. Estudiar las leyes especiales. Estudiar el Estatuto de Autonomía como fuente especial. 20. Estudiar las normas con rango de Ley que puede dictar el Gobierno. 21. Estudiar el Reglamento: su naturaleza y posición dentro del sistema de fuentes.

- Capacidad para identificar e interpretar las fuentes del derecho vigente.
- Capacidad para construir una decisión jurídica razonada.
- Capacidad para identificar intereses sociales y valores subyacentes en los principios y reglas jurídicas.
- Adquisición de una conciencia crítica en el análisis del ordenamiento jurídico y el desarrollo de la dialéctica jurídica.

Competencias transversales de la titulación

- Capacidad de análisis y síntesis (C. Instrumental)
- Capacidad de aprendizaje autónomo permanente y adaptación a las nuevas circunstancias. (C. Sistémica)

Contenidos fundamentales de la asignatura

Tema 1. Sociedad, Estado y Derecho

1.1.-El Estado y el Derecho.

1.2.-Los elementos constitucionales del Estado.

Tema 2. El Estado y la Constitución.

2.1.-Principales fases de la evolución del constitucionalismo.

2.2.-Concepto, funciones y clases de constitución.

2.3.-Poder constituyente y poder constituido.

Tema 3. La Constitución española vigente.

3.1.-El proceso de elaboración de la Constitución de 1978.

3.2.-Caracteres generales de la Constitución, los principios y valores constitucionales.

Tema 4. El Estado social y democrático de derecho.

4.1.-El Estado de Derecho: concepto.

4.2.-El reconocimiento de los derechos y las garantías de los mismos.

4.3.-El principio de separación de poderes.

Tema 5. El Estado Democrático.

5.1.-La democracia representativa.

5.2.-Formas de representación y participación.

5.3.-El pluralismo y los partidos políticos.

Tema 6. El Estado social.

6.1.-Concepto y caracteres.

6.2.-Los derechos económicos y sociales.

6.3.-El concepto de Constitución económica y los principios de economía y hacienda.

Tema 7. La forma de Estado: la Monarquía parlamentaria.

7.1.-Elementos configuradores de la monarquía parlamentaria.

Tema 8. La estructura del Estado: El Estado de las autonomías.

8.1.-La distribución territorial del poder.

8.2.-Los principios de unidad, autonomía y solidaridad.

Tema 9. La Corona.

9.1.-El estatuto del Rey.

9.2.-La Regencia y la tutela.

9.3.-Las funciones de la jefatura del Estado.

9.4.-La institución del referendo.

Tema 10. Las Cortes Generales (I).

10.1.-El sistema de elección de los diputados y senadores.

10.2.-La fórmula electoral.

10.3.-Los principales elementos del sistema electoral.

10.4.-El "status" jurídico de los parlamentarios.

10.5.-La inviolabilidad y la inmunidad parlamentaria.

Tema 11. Las Cortes Generales (II).

11.1.-La estructura bicameral.

11.2.-La organización de las Cámaras; El Pleno y las Comisiones.

11.3.-El funcionamiento de las Cámaras.

11.4.-Los grupos parlamentarios.

Tema 12. Las Cortes Generales (III).

12.1.-Las funciones de las Cortes Generales.

12.2.-La función legislativa, el procedimiento legislativo ordinario y los procedimientos especiales.

12.3.-La función presupuestaria, características de la Ley de Presupuestos Generales del Estado.

Tema 13. Las Cortes Generales (IV).

13.1.-La función de control.

13.2.-Las interpelaciones y las preguntas.

13.3.-La moción de censura.

13.4.-La cuestión de confianza.

Tema 14. El Gobierno.

14.1.-Estructura, órganos y atribuciones.

14.2.-La investidura del Presidente y la posición de éste en el Gobierno.

14.3.-Las funciones del Gobierno.

14.4.-El Gobierno y la Administración.

14.5.-Los principios constitucionales relativos a las administraciones públicas y el control de las mismas.

Tema 15. El Poder Judicial.

15.1.-La estructura de la administración de justicia.

15.2.-Los principios constitucionales de independencia judicial y unidad jurisdiccional.

15.3.-El gobierno del poder judicial: el Consejo General del Poder Judicial.

Tema 16. El Tribunal Constitucional.

- 16.1.-Carácter y función del Tribunal Constitucional.
- 16.2.-Composición, organización y funcionamiento.
- 16.3.-Clases de procesos constitucionales.
- 16.4.-El valor normativo de las sentencias del TC.
- 16.5.-El recurso de inconstitucionalidad.
- 16.6.-La cuestión de inconstitucionalidad, la "autocuestión".
- 16.7.-Relación jurisdicción constitucional y jurisdicción ordinaria.

Tema 17. La Constitución como norma jurídica.

- 17.1.-La Constitución como norma suprema del ordenamiento jurídico.
- 17.2.-Características y tipos de las normas constitucionales.
- 17.3.-Elaboración y reforma de la Constitución.
- 17.4.-La interpretación de la Constitución.
- 17.5.-La Constitución como fuente de las fuentes del Ordenamiento.

Tema 18. Los Tratados Internacionales.

- 18.1.-El Derecho Comunitario.
- 18.2.-Los Tratados de adhesión a la Comunidad Europea y del Derecho Comunitario derivado.
- 18.3.-La aplicación del derecho comunitario y su control jurisdiccional.
- 18.4.-La incorporación de los Tratados Internacionales al Ordenamiento Jurídico interno.

Tema 19. La Ley.

- 19.1.-Concepto y posición de la Ley en el Ordenamiento.
- 19.2.-La Ley Orgánica.
- 19.3.-Los Estatutos de Autonomía y las Leyes territoriales.
- 19.4.-El bloque de la constitucionalidad: concepto y normas que lo integran.

Tema 20. Las normas del Gobierno con valor de Ley.

- 20.1.-El Decreto-Ley.
- 20.2.-El Decreto Legislativo.
- 20.3.-El Reglamento Parlamentario.

Tema 21. El Reglamento.

21.1.-Concepto y clases.

21.2.-La potestad reglamentaria.

21.3.-El control jurisdiccional de los reglamentos.

Ejes metodológicos de la asignatura

GG: Clase magistral

GM: Actividades prácticas i comentario de textos.

Plan de desarrollo de la asignatura**PLA DE DESENVOLUPAMENT DE L'ASSIGNATURA**

Dates (Setmanes)	Descripció:	Activitat Presencial	HTP (2) (Hores)	Activitat treball autònom	HTNP (3) (Hores)
1	Estado y Derecho. 1.1- El Estado y el Derecho 1.2 Los elementos constitucionales del Estado.	Lliçó magistral Grup Mitjà	2 1	Analizar la estructura social como lugar donde nace el poder. Mostrar las relaciones entre el poder y el derecho. El derecho como expresión de unas relaciones de poder	4
2	Tema2.El Estado y la Constitución. 2.1.-Principales fases de la evolución del constitucionalismo. 2.2.- Concepto, funciones y clases de constitución. 2.3.-Poder constituyente y poder constituido	Lliçó magistral Grup Mitjà	2 1	Relación entre el liberalismo y el constitucionalismo. Relación entre el poder político y el Estado	4
3	Tema 3. La Constitución española vigente. 3.1- El proceso de elaboración de la Constitución de 1978. 3.2- Caracteres generales de la Constitución, los principios y valores constitucionales	Lliçó magistral Grup Mitjà	2 1	Estudiar el proceso de gestación de la constitución de 1978 para comprender los límites y condicionantes del texto constitucional vigente	4

4-5	<p>Tema 4 El Estado social y democrático de derecho.</p> <p>4.1- El Estado de Derecho: concepto.</p> <p>4.2- El reconocimiento de los derechos y las garantías de los mismos.</p> <p>4.3- El principio de separación de poderes</p>	<p>Lliçó magistral</p> <p>Grup Mitjà</p>	<p>4</p> <p>2</p>	<p>Estudiar los caracteres del Estado de derecho</p>	8
1-2	<p>Tema 5 El Estado Democrático.</p> <p>5.1- La democracia representativa.</p> <p>5.2- Formas de representación y participación.</p> <p>5.3- El pluralismo y los partidos políticos</p>	<p>Lliçó magistral</p> <p>Grup Mitjà</p>	<p>2</p> <p>1</p>	<p>Estudiar los caracteres del estado democrático; las formas de participación; los partidos políticos como instrumento de la pluralidad y de la participación. Regulación de partidos políticos y su financiación</p>	4
6-7	<p>Tema 6. El Estado social.</p> <p>6.1 Concepto y caracteres</p> <p>6.2- Los derechos económicos y sociales.</p> <p>6.3- El concepto de Constitución económica y los principios de economía y hacienda</p>	<p>Lliçó magistral</p> <p>Grup Mitjà</p>	<p>4</p> <p>2</p>	<p>Estudiar los orígenes del Estado social y sus caracteres en especial los derechos de contenido social y la intervención del Estado en la economía</p>	8
3	<p>Tema 7. La forma de Estado: la Monarquía parlamentaria.</p> <p>7.1- Elementos configuradores de la monarquía parlamentaria</p> <p>Tema 9. la Corona.</p> <p>9.1- El estatuto del Rey.</p> <p>9.2- La Regencia y la tutela.</p> <p>9.3- Las funciones de la jefatura del Estado.</p> <p>9.4- La institución del referendo</p>	<p>Lliçó magistral</p> <p>Grup Mitjà</p>	<p>1</p> <p>1</p>	<p>Estudiar qué significa la Monarquía en la democracia actual.</p> <p>Estudiar la institución de la Monarquía en nuestra Constitución: sus atribuciones y la irresponsabilidad política.</p>	2
8-9	<p>Tema 8. La estructura del Estado: El Estado de las autonomías.</p> <p>8.1- La distribución territorial del poder.</p> <p>8.2- Los principios de unidad, autonomía y solidaridad.</p>	<p>Lliçó magistral</p> <p>Grup Mitjà</p>	<p>4</p> <p>2</p>	<p>Estudiar el Estado descentralizado español: sus caracteres y su incidencia en el reparto del poder político.</p>	8

4-6	<p>Tema 10. Las Cortes Generales. (I)</p> <p>10.1- El sistema de elección de los diputados y senadores.</p> <p>10.2- La fórmula electoral.</p> <p>10.3- Los principales elementos del sistema electoral.</p> <p>10.4- El "status" jurídico de los parlamentarios.</p> <p>10.5- La inviolabilidad y la inmunidad parlamentaria</p>	<p>Lliçó magistral</p> <p>Grup Mitjà</p>	<p>3</p> <p>2</p>	<p>Estudiar como se eligen los diputados y senadores, analizando las especificidades de ambos sistemas electorales y sus repercusiones en la representación política.</p> <p>Analizar la inviolabilidad, inmunidad y fuero especial de los diputados y senadores</p>	10
7	<p>Tema 11. Las Cortes Generales (II)</p> <p>11.1- La estructura bicameral.</p> <p>11.2- La organización de las Cámaras; El Pleno y las Comisiones.</p> <p>11.3- El funcionamiento de las Cámaras.</p> <p>11.4- Los grupos parlamentarios</p>	<p>Lliçó magistral</p> <p>Grup Mitjà</p>	<p>1</p> <p>1</p>	<p>Estudiar la estructura y funcionamiento de las Cortes: sus órganos, composición y atribuciones</p>	4
8-9	<p>Tema 12. Las Cortes Generales (III).</p> <p>12.1- Las funciones de las Cortes Generales.</p> <p>12.32 La función legislativa, el procedimiento legislativo ordinario y los procedimientos especiales.</p> <p>12.3- La función presupuestaria, características de la Ley de Presupuestos Generales del Estado</p>	<p>Lliçó magistral</p> <p>Grup Mitjà</p>	<p>2</p> <p>1</p>	<p>Estudiar las funciones legislativa y presupuestaria de las Cortes: su contenido y trascendencia y la tramitación de ambas.</p>	6
10-11	<p>Tema13. Las Cortes Generales (IV).</p> <p>13.1- La función de control.</p> <p>13.2- Las interpelaciones y las preguntas.</p> <p>13.3- La moción de censura.</p> <p>13.4- La cuestión de confianza</p>	<p>Lliçó magistral</p> <p>Grup Mitjà</p>	<p>2</p> <p>1</p>	<p>Estudiar las formas de control político sobre el Gobierno: su tramitación y los efectos de cada una de las medidas estudiadas</p>	6

12-14	<p>Tema14. El Gobierno</p> <p>14.1- Estructura, órganos y atribuciones.</p> <p>14.2- La investidura del Presidente y la posición de éste en el Gobierno.</p> <p>14.3- Las funciones del Gobierno.</p> <p>14.4- El Gobierno y la Administración.</p> <p>14.5- Los principios constitucionales relativos a las administraciones públicas y el control de las mismas.</p>	<p>Lliçó magistral</p> <p>Grup Mitjà</p>	<p>3</p> <p>2</p>	<p>Estudiar la composición, órganos y facultades de los mismos.</p> <p>Conocer cómo se designa al Presidente del Gobierno.</p> <p>Estudiar las funciones del poder ejecutivo.</p> <p>Estudiar las relaciones entre el Gobierno y la Administración como instrumento ejecutivo del Gobierno</p>	10
15	<p>Tema15. El Poder Judicial.</p> <p>15.1- La estructura de la administración de justicia.</p> <p>15.2- Los principios constitucionales de independencia judicial y unidad jurisdiccional.</p> <p>15.3- El gobierno del poder judicial: el Consejo General del Poder Judicial</p>	<p>Lliçó magistral</p> <p>Grup Mitjà</p>	<p>1</p> <p>1</p>	<p>Estudiar la composición, atribuciones y funciones del Poder Judicial</p>	4
16-18	<p>Tema 16. El Tribunal Constitucional.</p> <p>16.1- Carácter y función del Tribunal Constitucional.</p> <p>16.2- Composición, organización y funcionamiento.</p> <p>16.3- Clases de procesos constitucionales</p> <p>16.4 El valor normativo de las sentencias del TC</p> <p>16.5 El recurso de inconstitucionalidad.</p> <p>16.6 La cuestión de inconstitucionalidad, la "autocuestión"</p> <p>16.7 Relación jurisdicción constitucional y jurisdicción ordinaria</p>	<p>Lliçó magistral</p> <p>Grup Mitjà</p>	<p>3</p> <p>2</p>	<p>Estudiar la composición, atribuciones y funciones del Tribunal Constitucional.</p> <p>Su importancia como máximo intérprete de la Constitución</p>	10

10-12	<p>Tema 17. La Constitución como norma jurídica.</p> <p>17.1- La Constitución como norma suprema del ordenamiento jurídico.</p> <p>17.2- Características y tipos de las normas constitucionales.</p> <p>17.3- Elaboración y reforma de la Constitución.</p> <p>17.4- La interpretación de la Constitución.</p> <p>17.5- La Constitución como fuente de las fuentes del Ordenamiento.</p>	<p>Lliçó magistral</p> <p>Grup Mitjà</p>	<p>6</p> <p>3</p>	<p>Estudiar la Constitución desde la perspectiva de fuente del Ordenamiento Jurídico; su eficacia jurídica</p>	12
13	<p>Tema 18. Los Tratados Internacionales.</p> <p>18.1- El Derecho Comunitario.</p> <p>18.2- Los Tratados de adhesión a la Comunidad Europea y del Derecho Comunitario derivado.</p> <p>18.3- La aplicación del derecho comunitario y su control jurisdiccional.</p> <p>18.4- La incorporación de los Tratados Internacionales al Ordenamiento Jurídico interno</p>	<p>Lliçó magistral</p> <p>Grup Mitjà</p>	<p>2</p> <p>1</p>	<p>Estudiar los Tratados Internacionales como fuente externa del Ordenamiento; su incorporación al mismo y su posición dentro del Ordenamiento y su relación con la Constitución</p>	6
14-15	<p>Tema 19.- La Ley.</p> <p>19.1- Concepto y posición de la Ley en el Ordenamiento.</p> <p>19.2- La Ley Orgánica.</p> <p>19.3- Los Estatutos de Autonomía y las Leyes territoriales.</p> <p>19.4 El bloque de la constitucionalidad: concepto y normas que lo integran</p>	<p>Lliçó magistral</p> <p>Grup Mitjà</p>	<p>4</p> <p>2</p>	<p>Estudiar la Ley como fuente ordinaria del Derecho: su importancia como fuente de mayor legitimidad. Estudiar las leyes especiales. Estudiar el Estatuto de Autonomía como fuente especial.</p>	8
16	<p>Tema20.- Las normas del Gobierno con valor de Ley.</p> <p>20.1- El Decreto-Ley.</p> <p>20.2- El Decreto Legislativo.</p> <p>20.3- El Reglamento Parlamentario.</p>	<p>Lliçó magistral</p> <p>Grup Mitjà</p>	<p>2</p> <p>1</p>	<p>Estudiar las normas con rango de Ley que puede dictar el Gobierno.</p>	6
17-18	<p>Tema21.- El Reglamento.</p> <p>21.1- Concepto y clases.</p> <p>21.2- La potestad reglamentaria.</p> <p>21.3 El control jurisdiccional de los reglamentos</p>	<p>Lliçó magistral</p> <p>Grup Mitjà</p>	<p>4</p> <p>2</p>		12

Sistema de evaluación

Sistema d'Avaluació

Objectius	Activitats d'Avaluació Criteris	%	Dates	O/V (1)	I/G (2)	Observacions
	Prova escrita	25	08/11/2013	O	I	09-11 h
	Prova test	15	08/11/2013	O	I	09-11 h
	Prova pràctica	20	29/11/2013	O	I	10-11 h.
	Prova test	15	10/01/2014	O	I	10-11 h.
	Prova escrita	25	24/01/2014	O	I	10-12 h.

(1)Obligatòria / Voluntària (2)Individual / Grupal

NOTA:

en la realització de qualsevol prova no més es podrà disposar del programa oficial de l'assignatura.

A la prova pràctica hauran de portar calculadora, no es permetrà l'ús d'altres aparells.

Expressament es prohibeix la tinença de qualsevol aparell (smartfon, telèfon....) al moment de realitzar qualsevol tipus de prova.

Aclariments criteris d'avaluació:

EL TEST: consistirà en respondre a 25 preguntes amb 4 respostes alternatives. En el test no es descomptaran les respostes errònies. La puntuació de 5 correspon a 15 respostes correctes.

PROVA PRÀCTICA: consistirà en resoldre un supòsit relacionat amb la fórmula electoral.

PROVA ESCRITA: consistirà en respondre a dos preguntes (una de cada professor) relatives a la matèria del programa. Cada pregunta es valorarà de 0-10 punts i la nota final serà el promig de les dos preguntes amb una puntuació màxima de 10 punts. No es farà promig en el cas que una de les dos preguntes obtingui una puntuació de 3 o inferior. De tal forma que:

- entre el 0 i el 1 en una pregunta resta 3 punts del promig
- entre el 1 i el 2 en una pregunta resta 2 punts del promig
- entre el 2 i el 3 en una pregunta resta 1 punt del promig
- el 3 en una pregunta resta 0,5 punts del promig

La nota final es calcularà aplicant el percentatge establert per cada prova a les notes obtingudes.

Bibliografía y recursos de información

Alvarez Conde, E. Curso de Derecho Constitucional. 2 vol. Ed. Tecnos, Madrid 2008

Aparicio Pérez, M.A. (ed.). Temas de Derecho Constitucional (I).. Ed. CEDECS, Barcelona 1998.

Fossas i Espadaler, E. Lliçons de Dret Constitucional. Ed. Enciclopèdia Catalana, Barcelona 1994.

Molas Batllori, I. Derecho Constitucional. Ed. Tecnos, Madrid 1998.